

MANUEL RIVAS ZANCARRÓN y VICTORIANO GAVIÑO RODRÍGUEZ, eds.

*Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX)*

Madrid: Iberoamericana, 2020, 405 páginas.

ISBN: 978-84-9192-149-3

El estudio y enseñanza del español ha estado presidido a lo largo de su historia, con más o menos presencia, por su análisis formal. Infinitos prismas conceptuales se esconden detrás de los trabajos que han tratado de describir el idioma tal como se cree que es para someter bajo arte sus elementos constitutivos, principalmente, con tres propósitos: uno primero, el propio de sistematizar y definir el código; el segundo, su adquisición como segunda lengua –dentro y fuera de la Península– y, por último, el perfeccionamiento de la propia (la única dominada o que la ley obligaba a sentir como tal en territorios *bilingües*). Pero los intentos de fijar el sistema mediante reglas y defender estos preceptos estáticos siempre han lidiado con la propia naturaleza de una lengua viva: el (inter)cambio. Aun así, no han sido pocos los métodos propuestos para enseñar el idioma y, mucho menos, para estudiarlo y continuar con la tan manida tradición de diseccionarla para entrever sus vísceras.

En la labor filológica de analizar y catalizar ambas fuerzas, antagónicas y complementarias al mismo tiempo, para buscar y justificar las causas de un estado actual de la lengua, se ha ignorado, por una parte, el plano histórico y, por otra e íntimamente ligada, la dimensión social del emisor y del receptor cuando la lengua no se aborda como producto estático sino como organismo vivo, en uso, dentro de un contexto situacional que condiciona lo que se dice. Y es que en el momento que hablamos sobre lengua, tanto al describirla como al prescribirla, interviene en quien la trata todo un universo de preferencias, estigmas e ideologías, que se manifiestan con más o menos explicitud en su relato. De este modo, es más que evidente que no se puede abordar el estudio de la lengua, tanto sincrónica como diacrónicamente, sin tener en cuenta la necesaria relación e interdependencia que establece con la sociedad que la ampara, produce y consume. Una sociedad que recibe un uso lingüístico, siempre condicionado, y lo devuelve de nuevo igual: connotado, alterado, aceptado o sancionado.

Así, el libro *Creencias y actitudes ante la lengua en España y América (siglos XVIII y XIX)*, editado por Manuel Rivas Zancarrón y Victoriano Gaviño Rodríguez (Iberoamericana Vervuert, 2020), centra la atención en los pensamientos de los usuarios de la lengua que se atreven a hablar sobre ella, ofreciendo su modelo de lengua, su modelo de prestigio social. Porque la lengua correcta es, al final, un importante distintivo que todos quieren alcanzar, y, para ello, dejan en el camino lo que siempre dijeron, sin preguntarse por qué realmente no pueden –o, más bien, deben– decir lo que abandonan. Y es en la obediencia a la norma, precisamente, donde se produce el otro desajuste que salva este volumen: se ha solido estudiar el aparato de la lengua desprendido del valor social de quien lo produce y con base en las autoridades literarias o académicas y en las fuentes canónicas mejor refrendadas. Pero, incluso, en estas fuentes se ha ignorado el aspecto que venimos señalando:

se ha pecado demasiado en centrar la atención sobre la forma (la teoría gramatical, ortográfica o léxica, por ejemplo) y no en el fondo, en el valor actitudinal que subyace a los criterios y juicios que fundan, al final, infinitas teorías sobre la lengua.

Los estudios incluidos en el presente monográfico se conjugan entre sí, por una parte, por incidir en la perspectiva de los autores y usuarios de la lengua sobre las materias que versan y las formas que tienen de emplear la lengua; y, por otra parte, por acceder a este entramado de credos particulares a partir de obras lingüísticas muy concretas recurriendo, además, a una fuente no canónica, llena de enjundia, como la prensa, punto de encuentro instantáneo (y efímero, en muchas ocasiones) de opinión e instrucción. No obstante, aun advirtiendo del extenso campo que abarca el mundo de las creencias en la lengua, es inevitable, por aquella tradición lastrada que abría la reseña, pensar en gramática. No decimos esto, ni mucho menos, peyorativamente, y es que en torno a ella también gira todo un interesante carrusel de preferencias y connotaciones, de realizaciones posibles –pero no aceptables–, que, incluso hoy, siguen generando debate. Una muestra de este tipo de polémicas es la que nos presenta Víctor Lara en su capítulo: en él, podemos observar cómo se consolida en siglo XIX el tuteo en nuestra lengua, cambio que se produce desde arriba, de las clases altas, hacia abajo, las humildes. Julián Sancha, por su parte, nos ilustra el empleo y reconocimiento explícito de varios hablantes decimonónicos de la flexión en femenino de los pronombres átonos neutros.

En las líneas anteriores nos hemos referido, al hablar de lengua, de la castellana. Pero el título del libro, aunque podamos interpretarlo así, nos indica que las creencias y actitudes sobre la lengua que tratan son *en* España y América, no *de* la lengua de ambas geografías (que también generaría cierta controversia). Aunque el español es temáticamente la lengua conductora, no se ignoran el resto de lenguas que configuran el mapa lingüístico peninsular y el americano, porque, además, es absurdo hoy en día adentrarnos en los vericuetos de un idioma aisladamente, sin caminar por sus vecinas, y más si son familia. Dentro de la Península no solo se habla del resto de lenguas y variedades que se recogen hoy en España, como señalaremos ahora, sino también del portugués, lengua a la que, estando en contacto, se le da muchas veces la espalda. En este sentido, Ulrike Mühlischlegel nos invita a realizar un recorrido sobre la tradición lexicográfica lusa y las actitudes que sobre ella se vertebran en la configuración de diccionarios.

Los capítulos dedicados a la convivencia de lenguas dentro de España, que ocupan buena parte del volumen, son posiblemente el tema más jugoso e interesante, por la interpretación de los textos desde la óptica que nos ocupa y la riqueza que aportan los testimonios extraídos del altavoz que supuso la prensa decimonónica para los estudiosos y hablantes con inquietudes al respecto. Las actitudes extraídas del análisis de textos canónicos son realmente llamativas en los trabajos de José J. Gómez Asensio y Mercedes Quilis Merín. En el del primero, observamos cómo los autores de unas gramáticas didácticas, conscientes del público al que se dirigen, aprovechan para conjugar la enseñanza de la lengua con la comunión de ideas y adoctrinamiento que se espera o desea de estos grupos receptores, bastante evidentes en el título. En

el segundo, su autora nos presenta a Vicente Salvá como un (gramático) bilingüe, cuya lengua materna es el valenciano, que acuña en el *Apéndice del Compendio de gramática...* el término *provincialismo*, para caracterizar y corregir los vicios que recoge y cometen los valencianos al hablar castellano.

La relación entre el castellano, catalán y valenciano continúa con Andrés Enrique-Arias, quien nos ilustra cómo se produjo en los géneros escritos la implantación del castellano y convivió (cuando no lidió) con el catalán en las esferas públicas y privadas de la vida mallorquina. Y M.<sup>a</sup> José García Folgado se centra en la perspectiva pedagógica a partir de la prensa especializada del siglo XIX para presentarnos la dificultad que supuso para los maestros y lingüistas la enseñanza del castellano en los territorios de habla catalana y valenciana, tanto en la lengua vehicular como en la metodología más adecuada para un futuro entorno bilingüe.

Además del contacto que supone la convivencia de dos lenguas, las zonas monolingües también evolucionan hasta desarrollar características. En esta línea, podemos incluir el capítulo de Javier García González, sobre la inserción de la jerga caló en la capital, su herencia léxica y su representación en el habla. Por su parte, Teresa Bastardín Candón nos ofrece nuevas miras sobre las hablas andaluzas y sus rasgos realmente distintivos en “Noticias sobre las hablas andaluzas en la prensa decimonónica: entre el tópico lingüístico y la realidad dialectal”.

Podemos cerrar la reseña de la primera parte del libro, “Creencias y actitudes en España (y Portugal)” con la contribución de Carmen Hernández González, “La prensa sefardí de Oriente como fuente de conocimiento de la actitud lingüística de los hablantes de judeoespañol”, que nos invita a un recorrido por la diáspora sefardí para observar la vida y reivindicación del judeoespañol en la prensa propia del siglo XIX a partir de reseñas y críticas de obras teatrales representadas en esta lengua.

La segunda parte del volumen, titulada “Creencias y actitudes en América”, nos transporta al otro lado del charco, donde (y no menos) también están presentes las cuestiones sobre el “idioma nacional” y las lenguas indígenas. En todos los capítulos aquí incluidos, aunque cada uno centrado en una zona y aspecto concreto, rezuma un tenso choque de fuerzas entre la adopción –imposición en la mayoría de los casos– del castellano como lengua nacional tras la independencia de las colonias y las lenguas autóctonas. Miguel Ángel Quesada Pacheco nos habla sobre qué actitudes se adoptaron hacia el español y las lenguas amerindias en los países centroamericanos de la independencia; y Darío Rojas, sobre cómo se materializa en la lengua, como producto social, el contacto en Chile entre el idioma nacional y el mapudungun. Si nos mantenemos en este mismo país, pero viramos ahora hacia materia ortográfica, Manuel Rivas Zancarrón trata las creencias y actitudes ante el sistema gráfico en la primera mitad del XIX chileno.

Desde el prescriptivismo y la enseñanza (como medio afín), Ivo Buzek nos habla sobre las actitudes lingüísticas negativas de Feliz Ramos i Duarte, cubano de nacimiento y que, pese a pretender ser fiel a la norma académica, no sanciona en su *Diccionario de mejicanismos* ciertos usos asimilados que, por tanto, deberían ser incorrectos. Por su parte, Victoriano Gaviño Rodríguez nos presenta la

problemática sobre la enseñanza de y en la lengua nacional en Argentina, síntoma de la heterogeneidad en la enseñanza del español en esa época, que ocupa desde la procedencia y formación de los profesores hasta el nivel de alfabetización de los alumnos y los materiales utilizados en el aula. Por último, en el norte del continente americano, el español también está bien presente, en convivencia (no siempre armoniosa) con el inglés. Marta García Caba nos hace una “Aproximación metodológica al estudio de las actitudes ante la lengua y sus variedades en la prensa decimonónica en español de Estados Unidos”, perfecta para conocer someramente cómo se reflejan lingüísticamente las (nuevas) condiciones de vida que deben afrontar los hablantes emigrados durante el siglo XIX.

En suma, no nos queda más que celebrar la publicación de esta obra por la novedad que arroja en la interpretación de los textos de referencia y del propio uso de la lengua, que, como puede verse, sirve para analizar toda una sociedad concreta a partir de la lengua. Hablar y tratar sobre actitudes y creencias en la lengua en estos siglos, en los que no tenemos más que el recuerdo del papel, supone hacer una doble lectura: de lo superficial de la tinta y lo invisible detrás de ella. Los capítulos aquí contenidos no quedan aislados en esta edición ni perderán vigencia después de un tiempo, pues hay en marcha varios proyectos de investigación y tesis doctorales sobre actitudes, creencias e ideas sobre la lengua, desde la vertiente sociolingüística como la pedagógica, además de contribuciones a congresos, jornadas y libros, que darán continuidad a lo ya investigado. Por el momento, este libro supone una aportación madura y cohesionada a una nueva forma de repensar la lengua.

MIGUEL SILVESTRE LLAMAS  
Miguel.silvestre@uca.es  
Universidad de Cádiz